

Expediente: **254/24**

Carátula: **SOBRAL RICARDO ENRIQUE C/ ESTANCIA Y ESTABLECIMIENTO EL CHURQUI S.A. S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **15/04/2025 - 04:31**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ESTANCIA Y ESTABLECIMIENTO EL CHURQUI S.A., -DEMANDADO

20396981980 - SOBRAL, Ricardo Enrique-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 254/24



H3080094895

Civil CJM

AUTOS: SOBRAL RICARDO ENRIQUE c/ ESTANCIA Y ESTABLECIMIENTO EL CHURQUI S.A. s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N°254/24.-

Monteros, 14 de abril de 2025.

Proveyendo presentación del día de la fecha realizada por el Dr. Cáceres Terán Francisco José:

Téngase presente el comprobante de pago en concepto de bono de movilidad por el monto de \$3.792 que acompaña el letrado. Atento a ello, se dispone:

1- Cítese y emplácese para que se apersona a estar a derecho a "Estancia y Establecimiento El Churqui S.A" - con domicilio de la razón social en calle Av.Gobernador Zavaleta S/N - Tafí del Valle. Córrasele traslado de la demanda y de la documental acompañada, para que en el plazo de QUINCE DÍAS conteste en los términos del art. 435 Procesal y/u opongan defensas previas conforme art. 426 y cctes. El incumplimiento a dicha carga procesal, dará lugar a lo dispuesto en los arts. 267 y 438 del CPCCT. Notificaciones diarias (arts. 197 y 199 CPCCT).

2- Líbrese oficio al Registro Inmobiliario de la Pcia, a fin de que proceda a la Anotación preventiva de la litis (art. 1905 CCCN) en carácter definitivo respecto del inmueble ubicado en calle Salvador Dalí, esquina calle Papa Pablo VI - El Churqui - Tafí del Valle, el que posee la siguiente identificación catastral: Padrón N° 583714; Circ. III; Sec. D; L. 276; Parc. 107H61; Mat. Cat: 35226, Inscripción en el Registro Inmobiliario: Titular: ESTANCIA Y ESTABLECIMIENTO EL CHURQUI S.A - LETRA: T - MATRICULA REGISTRAL: 13544, Superficie: 789.0014 m2. Adjúntese al mismo para mayor ilustración el plano de mensura N°88.176/23.-JMC.-**FDO. DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZA.**

Actuación firmada en fecha 14/04/2025

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.